

Pastoreo Controlado Contra Incendios Forestales Comunidad de Madrid



2011 - 2019



GREGORIO MARTINEZ ROMERO. JAVIER VILLÉN VÁZQUEZ. Tragsa.
JOSE ANTONIO SUÁREZ CARRO. Sº de Incendios Forestales.
Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. D.G. de EMERGENCIAS

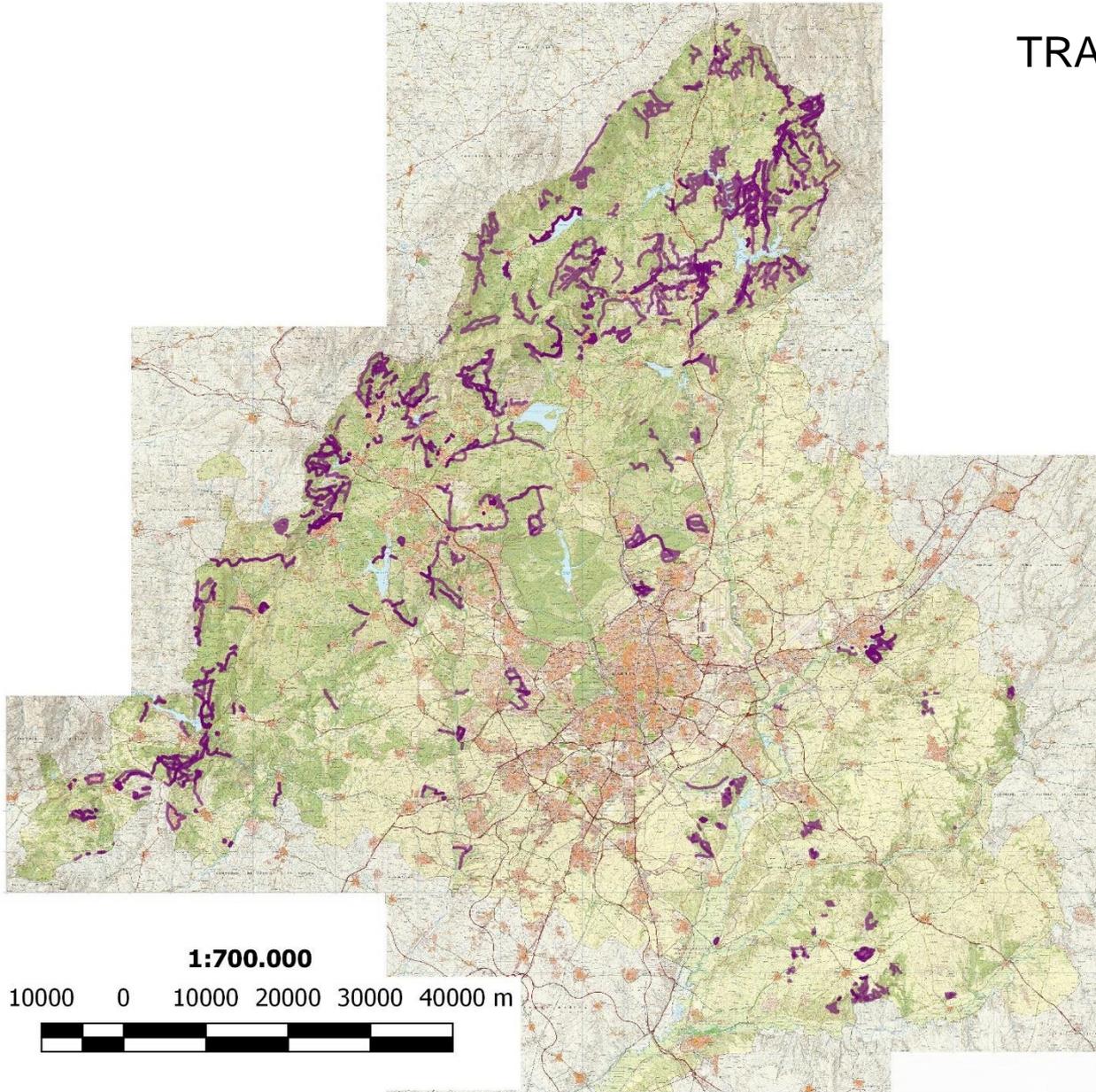
PROPÓSITOS

- ✓ **Mantener** la eficacia de los trabajos de prevención de incendios forestales realizados por cuadrillas-retén, mediante el pastoreo
- ✓ Ayudar a la economía de las zonas rurales de la Comunidad de Madrid para **evitar el despoblamiento** y el abandono del territorio
- ✓ **Fomentar** la actividad ganadera como solución a los objetivos anteriores
 - ✓ Incorporar la actividad ganadera como parte de la **gestión forestal**
- ✓ **Economizar el gasto** en prevención de incendios forestales e incrementar la superficie limpia de combustible forestal

¿QUÉ ES UN TRABAJO PREVENTIVO?



TRABAJOS PREVENTIVOS 2014 - 2018



Leyenda

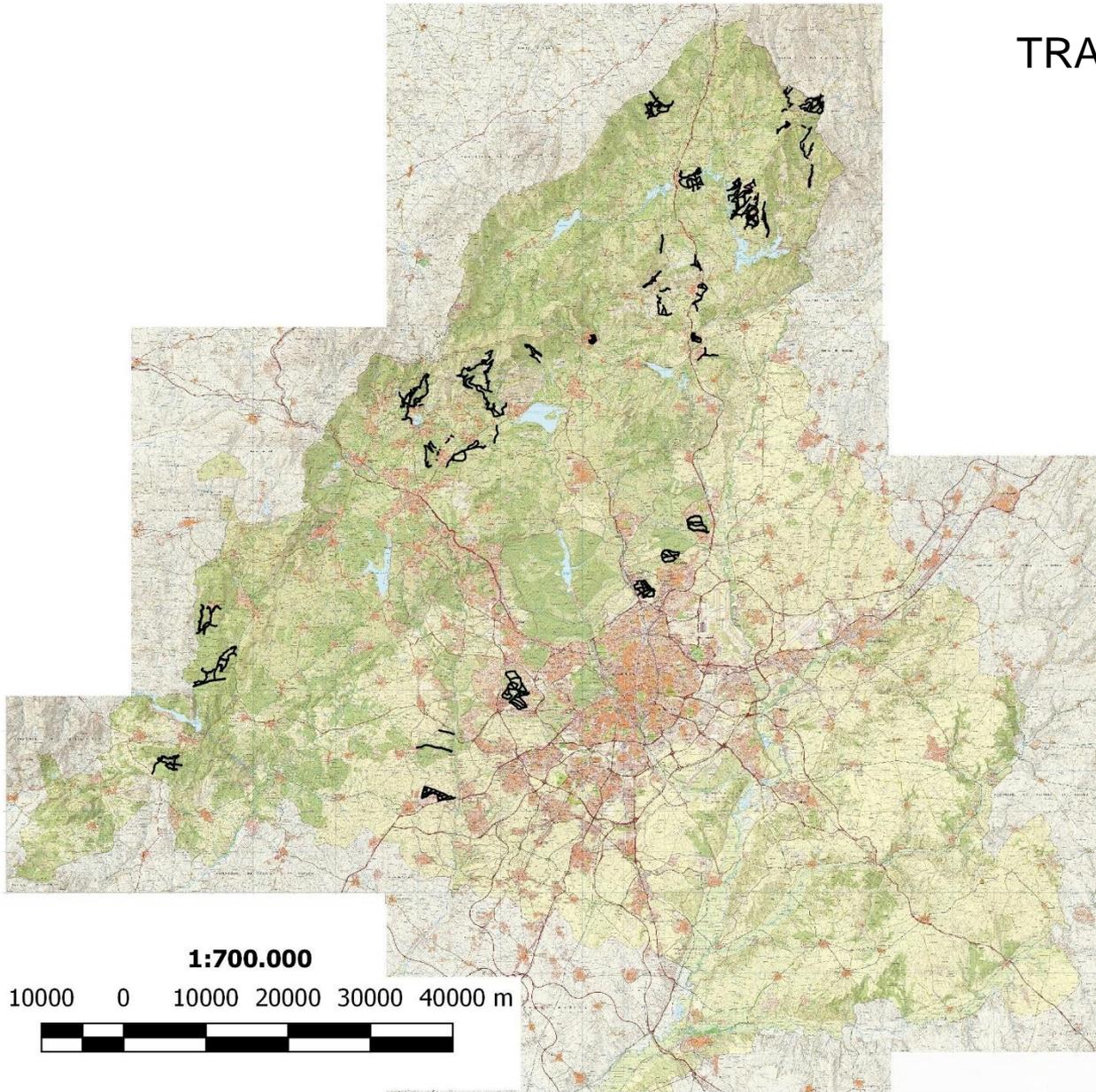
 TRABAJOS_RETEN_2014_2018

Superficie: 9.988,90 ha



 Dirección general de Emergencias COMISIÓN DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD Comunidad de Madrid		 SERVICIO DE INCENDIOS FORESTALES	
Proyecto			
DESBROCE DE FAJAS CORTAFUEGO MEDIANTE PASTOREO CONTROLADO			
Título	Escala detalle	Escala general	
Certificación 2018	1:700.000	1:75.000	
	Fecha	Noviembre 2018	

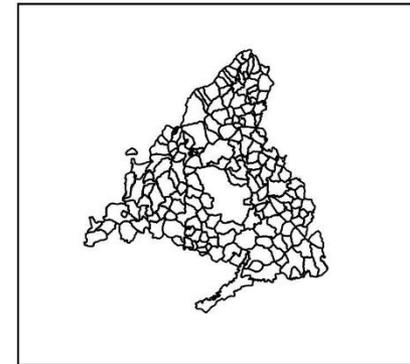
TRABAJOS PREVENTIVOS PASTOREADOS 2018

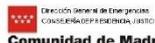


Legenda

 Pastoreo_2018_Area

Sup. potencial: 2.173,81 ha
Sup. pastoreada: 1.505,98 ha



 					
<p>Proyecto</p> <p>DESBROCE DE FAJAS CORTAFUEGO MEDIANTE PASTOREO CONTROLADO</p>					
Título	<table border="1"> <tr> <td>Escala detalle</td> <td>Escala general</td> </tr> <tr> <td>1:700.000</td> <td>1:75.000</td> </tr> </table>	Escala detalle	Escala general	1:700.000	1:75.000
Escala detalle	Escala general				
1:700.000	1:75.000				
Certificación 2018	<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td>Noviembre 2018</td> </tr> </table>	Fecha	Noviembre 2018		
Fecha					
Noviembre 2018					

EN QUÉ INVERTIMOS EL DINERO

1. **SERVICIO REALIZADO POR EL GANADERO O PASTOR.** EN FUNCIÓN DE LA INTENSIDAD DEL PASTOREO SOBRE EL TRABAJO PREVENTIVO
2. **REALIZACIÓN DE OBRAS Y CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS.** NECESARIAS PARA INTENSIFICAR EL PASTOREO SOBRE LOS TRABAJOS PREVENTIVOS EN DETERMINADOS MONTES
3. **SUMINISTRO DE MATERIALES.** PARA CONFINAR O FORZAR LA QUERENCIA DEL GANADO EN LAS FAJAS AUXILIARES CONTRA INCENDIOS
4. **ASISTENCIA TECNICA.** EJECUCIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO
5. **MEDIDAS PUBLICITARIAS.** CARTELES EN ENTRADAS A MONTES, CARTELES DISUASORIOS, TRÍPTICOS, ETC.
6. **I+D+i.** DESTINADO A DOTAR AL SERVICIO DE UNA BASE CIENTÍFICA PLASMANDO RESULTADOS Y EMPLEANDO LOS RESULTADOS PARA DESARROLLO CIENTÍFICO

1. SERVICIO REALIZADO POR EL GANADERO CONTROL DEL CRECIMIENTO DE LA BIOMASA

CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICO

Pastoreo de Alta Intensidad

CALIFICACIÓN 3

Descripción: Fajas auxiliares contra incendios en las que el ganado se ha comido la vegetación herbácea y el matorral.

80 €/ha

Pastoreo de Intensidad Media

CALIFICACIÓN 2

Descripción: Fajas auxiliares contra incendios en las que el ganado se ha comido la vegetación herbácea y se observe que el matorral ha sido mordido.

40 €/ha

Pastoreo de Baja Intensidad

CALIFICACIÓN 1

Descripción: Fajas auxiliares contra incendios en las que el ganado se ha comido la vegetación herbácea.

20 €/ha

Pastoreo inexistente

CALIFICACIÓN 0

Descripción: Fajas auxiliares contra incendios en las que la intensidad de pastoreo no es suficiente para mantener su eficacia.

0 €/ha

CALIFICACION 3 - ALTA INTENSIDAD



Dirección General de Emergencias
VICEPRESIDENCIA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Comunidad
de Madrid

Pastoreo Controlado Contra Incendios Forestales



CALIFICACION 2 – INTENSIDAD MEDIA



CALIFICACION 1 – BAJA INTENSIDAD



1. SERVICIO REALIZADO POR EL GANADERO CONTROL DEL CRECIMIENTO DE LA BIOMASA

PASTOREO CONFINADO EN REDES ELÉCTRICAS

El montaje y desmontaje de pastores eléctricos se paga a razón de 10 €/ 50 m



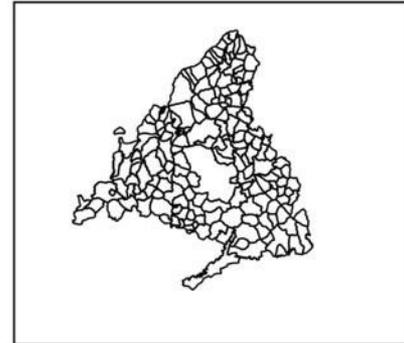
PLANO DE CERTIFICACIÓN



Legenda

Certificacion_2018_Dehesa_Boyal_SanSe

	3	(30,98 ha)
	2	(21,18 ha)
	1	(3,87 ha)
	0	(0 ha)



<p>Proyecto</p> <p>DESBROCE DE FAJAS CORTAFUEGO MEDIANTE PASTOREO CONTROLADO</p>			
<p>Título</p> <p>Certificación 2018</p>		<p>Escala detalle</p> <p>1:15.000</p>	<p>Escala general</p> <p>1:50.000</p>
		<p>Fecha</p> <p>Octubre 2018</p>	

2. ACOMETIDA DE OBRAS



3. PRÉSTAMO DE MATERIALES



4. ASISTENCIA TECNICA



5. MEDIDAS PUBLICITARIAS

TRIPTICO 2018



BENEFICIOS

AMBIENTALES

— Protección de los montes frente a los incendios forestales con un método tradicional. El pastoreo conlleva además la vigilancia que el propio ganadero realiza sobre el monte.

— Las zonas pastoreadas aumentan la biodiversidad debido a la dispersión de semillas. Se potencian los pastos más apetecibles por la acción del ganado.

— Mejora la estructura del suelo y se reduce la erosión.

RESULTADOS OBTENIDOS

El año 2017 arroja las siguientes cifras:

- 1.076,23 hectáreas de trabajos preventivos mantenidos con ganado
- 8.874 cabezas de ganado trabajando en la región: 4.670 de ovino, 2.750 de caprino, 1.399 vacuno y 55 caballar
- 35 explotaciones ganaderas trabajando

SOCIALES

— Se potencia la ganadería, actualmente en declive, así como el establecimiento de población en los núcleos rurales.

- Se potencia el empleo de razas autóctonas.
- Apoyo social unánime por parte de Ayuntamientos, vecinos y visitantes de los montes.
- Los medios de comunicación han difundido y elogiado esta labor de protección frente al fuego.
- Se han abierto vías de investigación científica para analizar este tipo de medidas de protección.



¿CÓMO PUEDO INCORPORARME AL PROYECTO?

 forestales.bomberos@madrid.org

 **91 580 52 84**



Colaboran: Entidades Locales de la Comunidad de Madrid

GANADERO AYÚDANOS EN LA PREVENCIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES



5. MEDIDAS PUBLICITARIAS

DIPTICO - CARPETA 2019

La Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid lleva desarrollando desde el año 2011 el Servicio de Pastoreo Controlado Contra Incendios Forestales, estableciendo acuerdos-convenios con ganaderos y asociaciones de ganaderos de la región. El primero colabora con sus rebaños pastoreando las áreas indicadas por los técnicos del Servicio de Incendios Forestales y la Dirección General de Emergencias certifica dicho trabajo y remunera económicamente al ganadero por el servicio prestado.

Desde el inicio del proyecto, los resultados obtenidos han seguido una línea ascendente. Este servicio, en la actualidad, engloba miles de cabezas de ganado y varias decenas de explotaciones ganaderas que trabajan al servicio de los bosques y el medio ambiente de nuestra región.

Las distintas cabañas ganaderas deben aprovechar el rebrote de la vegetación herbácea y arbustiva de estas zonas, disminuyendo así el riesgo de incendio forestal y manteniendo la seguridad en el acceso de los medios de extinción.

Con este díptico queremos dar la bienvenida a todos los ganaderos adscritos al proyecto y ofrecer una clave fotográfica que muestre el estado final de la vegetación y la clasificación a la que correspondería después de que el ganado ha estado pastoreando la faja auxiliar durante todo el año.

El servicio prestado por el ganadero se cuantifica, durante el presente año, mediante el siguiente baremo:

Pastoreo de Alta Intensidad **CALIFICACIÓN 3**

Descripción: Fajas auxiliares contra incendios en las que el ganado se ha comido la vegetación herbácea y el matorral.

Pastoreo de Intensidad Media **CALIFICACIÓN 2**

Descripción: Fajas auxiliares contra incendios en las que el ganado se ha comido la vegetación herbácea y se observe que el matorral ha sido mordido.

Pastoreo de Baja Intensidad **CALIFICACIÓN 1**

Descripción: Fajas auxiliares contra incendios en las que el ganado se ha comido la vegetación herbácea.

Pastoreo inexistente **CALIFICACIÓN 0**

Descripción: Fajas auxiliares contra incendios en las que la intensidad de pastoreo no es suficiente para mantener su eficacia.

ALTA INTENSIDAD. CALIFICACIÓN 3



INTENSIDAD MEDIA. CALIFICACIÓN 2



BAJA INTENSIDAD. CALIFICACIÓN 1



Puedes contactar con el personal encargado de este servicio

Gregorio Martínez: ☎ 616 27 56 17
✉ goyomartinezromero@gmail.com
✉ gmartri3@tragsa.com

Javier Villén: ☎ 679 19 92 73
✉ jvillen@tragsa.es

☎ José Antonio Suárez: ✉ joseantonio.suarez@madrid.org

DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS
Servicio de Incendios Forestales ☎ 91 580 52 84

DESBRUCE DE FAJAS CORTAFUEGO
MEDIANTE PASTOREO CONTROLADO
CONTRA INCENDIOS FORESTALES

COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- ✔ Mantener la eficacia de los trabajos de prevención de incendios forestales realizados por cuadrillas-rotas y/o maquinaria, mediante el pastoreo
- ✔ Incorporar la actividad ganadera como parte de la gestión forestal
- ✔ Ayudar a la economía de las zonas rurales de la Comunidad de Madrid para paliar el despoblamiento y el abandono del territorio
- ✔ Contribuir a mantener la actividad ganadera en las zonas rurales

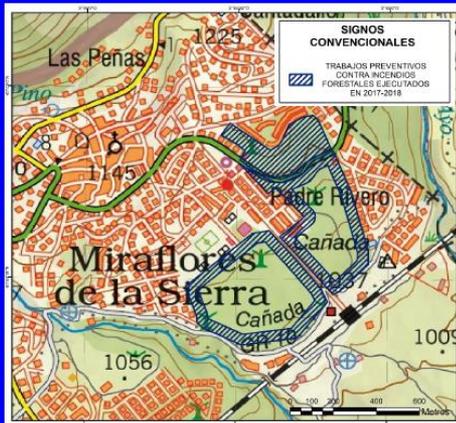
5. MEDIDAS PUBLICITARIAS

CARTELES INFORMATIVOS

PASTOREO CONTROLADO CONTRA INCENDIOS FORESTALES MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 14 "LA DEHESILLA". T.M. MIRAFLORES DE LA SIERRA



La Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid viene desarrollando desde el año 2011 el Servicio de Pastoreo Controlado Contra Incendios Forestales. Los trabajos de prevención contra incendios forestales ejecutados por cuadrillas-retén forestales y maquinaria, se mantienen con ganado. Los ganaderos y sus rebaños se convierten en los gestores de los Espacios Naturales implicándose en la defensa de los mismos. Desde el año 2016, el Excmo. Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, colabora con la Dirección General de Emergencias destinando recursos municipales para implantar esta actuación en los montes del término.



En Miraflores de la Sierra, se ha fijado la zona de interfaz urbano-forestal, zona de actuación prioritaria donde un posible incendio forestal podría afectar a personas y bienes.



Al ganadero se le proporcionan los materiales necesarios para realizar la actividad preventiva y recibe, además, una simbólica contraprestación económica por el servicio realizado.

5. MEDIDAS PUBLICITARIAS

CARTELES DISUASORIOS

Pastoreo controlado contra Incendios Forestales

La Dirección General de Emergencias, advierte que hay ganado en este espacio natural y está trabajando para prevenir los incendios forestales



**LES RECORDAMOS QUE EN EL MONTE DEBEN MANTENER
LAS MASCOTAS BAJO CONTROL**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europea se fortalece con sus recursos

Comunidad de Madrid

6. INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN

NUEVA PARTIDA 2019

Antecedentes: 2014 PFC INGENIERA DE MONTES

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES



**PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE
PASTOREO CONTROLADO CON GANADO
OVINO EN LA DEHESA DE VALDELATAS
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)**

Autor: Sara Millán Gamarra

Director: Rosa Mará Planelles González

Madrid, 2014

6. INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN

MENCIÓN ESPECIAL 2014 PROYECTO FIN DE CARRERA
Ingeniera de Montes
Dña. Sara Millán Gamarra



OTROS RESULTADOS

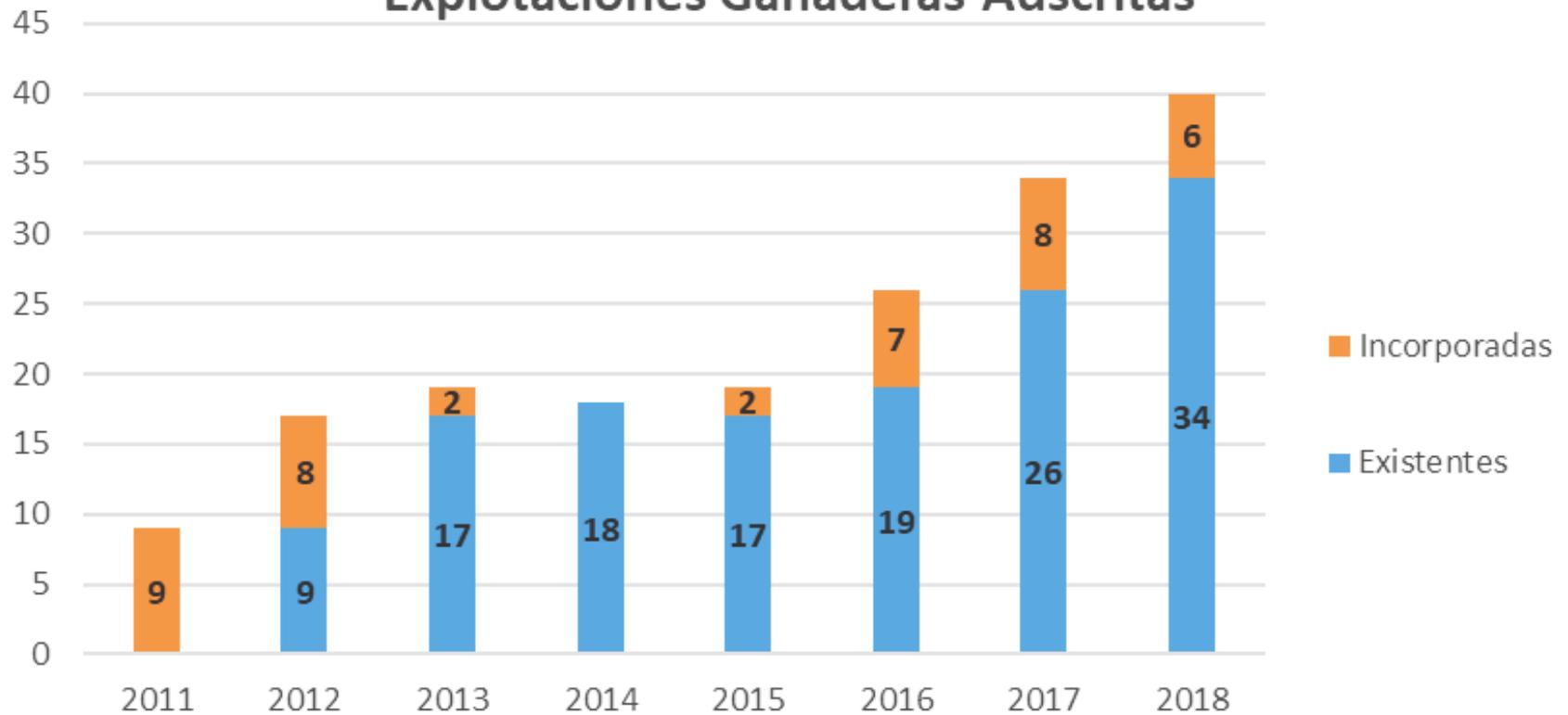
PREMIO BATEFUEGOS DE ORO 2017

Sº DE INCENDIOS FORESTALES - DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS
Por la labor de prevención realizada mediante el Servicio de Pastoreo
Controlado Contra Incendios Forestales

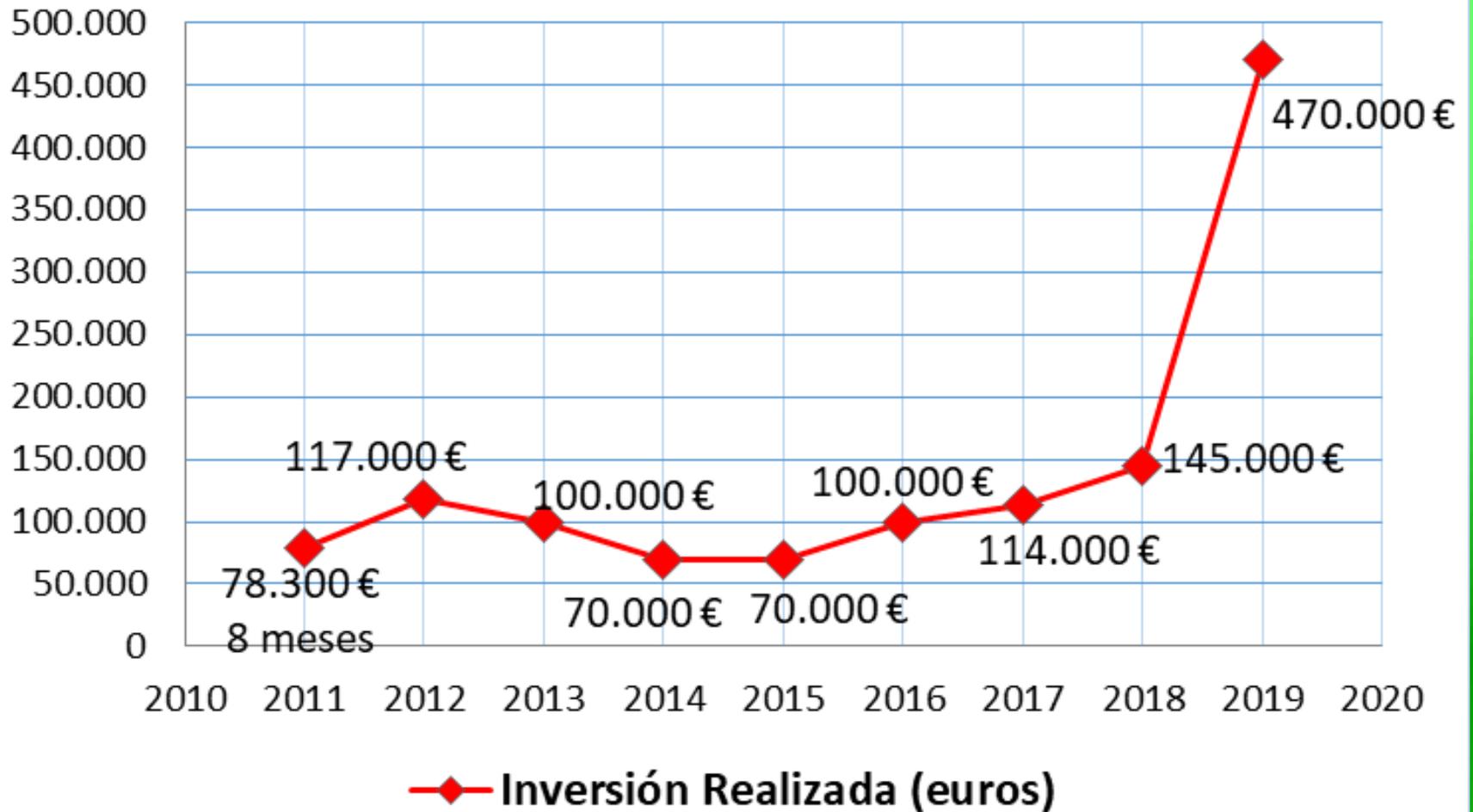


RESULTADOS EN CIFRAS

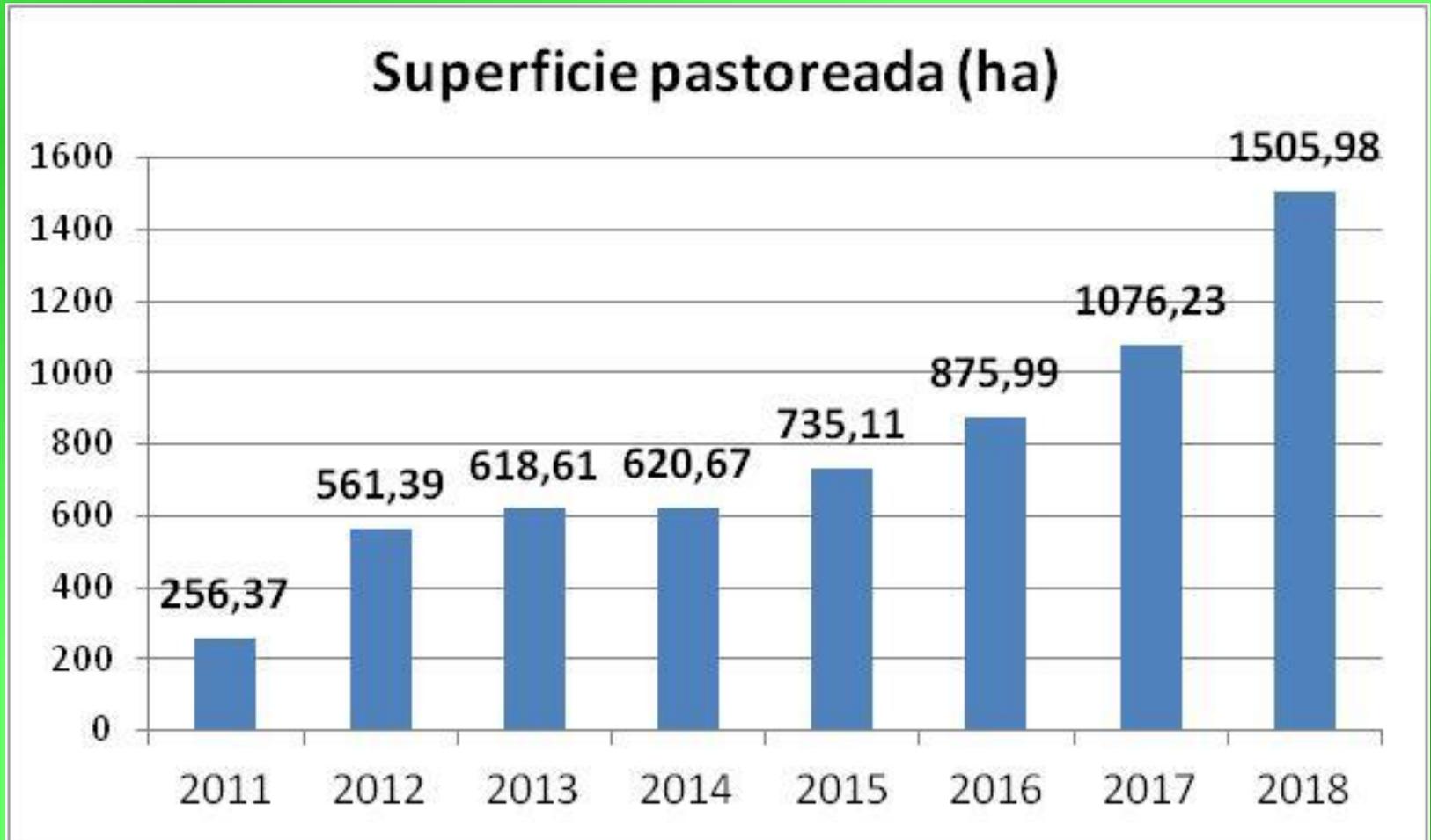
Evolución del Servicio "Pastoreo contra Incendios" Explotaciones Ganaderas Adscritas



RESULTADOS EN CIFRAS



RESULTADOS EN CIFRAS



EXPLORACIONES ACTUALES

“DESBROCE DE FAJAS CORTAFUEGOS MEDIANTE PASTOREO CONTROLADO CONTRA INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID”

GANADEROS 2018



NAVACERRADA
 Nº Explotaciones: Asociación Ganaderos Navacerrada
 Superficie pastoreada: 71,48 ha
 Cabaña: 300 cabezas de vacuno y 200 ovino

BOADILLA DEL MONTE
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 56,03 ha
 Cabaña: 700 cabezas de ovino

SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
 Nº Explotaciones: Asociación Ganaderos
 Superficie pastoreada: 24,19 ha
 Cabaña: 50 cabezas vacuno y 35 caballar

VALDEMAQUEDA
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 66,16 ha
 Cabaña: 550 cabezas caprino

ROBLEDO DE CHAVELA
 Nº Explotaciones: 3
 Superficie pastoreada: 92,20 ha
 Cabaña: 35 cabezas vacuno, 340 caprino y 40 ovino

BRAOJOS
 Nº Explotaciones: Asociación Ganaderos Brajos
 Superficie pastoreada: 112,85 ha
 Cabaña: 100 cabezas vacuno y 40 caballar

LOZOYUELA
 Nº Explotaciones: 2
 Superficie pastoreada: 46,62 ha
 Cabaña: 70 cabezas vacuno, 200 ovino y 50 caprino

LA CABRERA
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 34,63 ha
 Cabaña: 70 cabezas vacuno

VALDEMANCO
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 63,48 ha
 Cabaña: 70 cabezas vacuno

PRÁDENA DEL RINCÓN
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 29,31 ha
 Cabaña: 200 cabezas caprino

LA HIRUELA
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 88,23 ha
 Cabaña: 100 cabezas vacuno

PUEBLA DE LA SIERRA
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 41,33 ha
 Cabaña: 300 ovino y 200 caprino

PUENTES-VIEJAS-SERRADA-BERZOSA
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 142,87 ha
 Cabaña: 30 cabezas vacuno

BERZOSA DEL LOZOYA
 Nº Explotaciones: 3
 Superficie pastoreada: 106,01 ha
 Cabaña: 40 cabezas vacuno, 200 caprino y 15 caballar

ROBEDILLO DE LA JARA
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 15,18 ha
 Cabaña: 40 cabezas vacuno

BUSTARVIEJO
 Nº Explotaciones: 150 cabras
 Superficie pastoreada: 17,86 ha
 Cabaña: 150 cabezas caprino

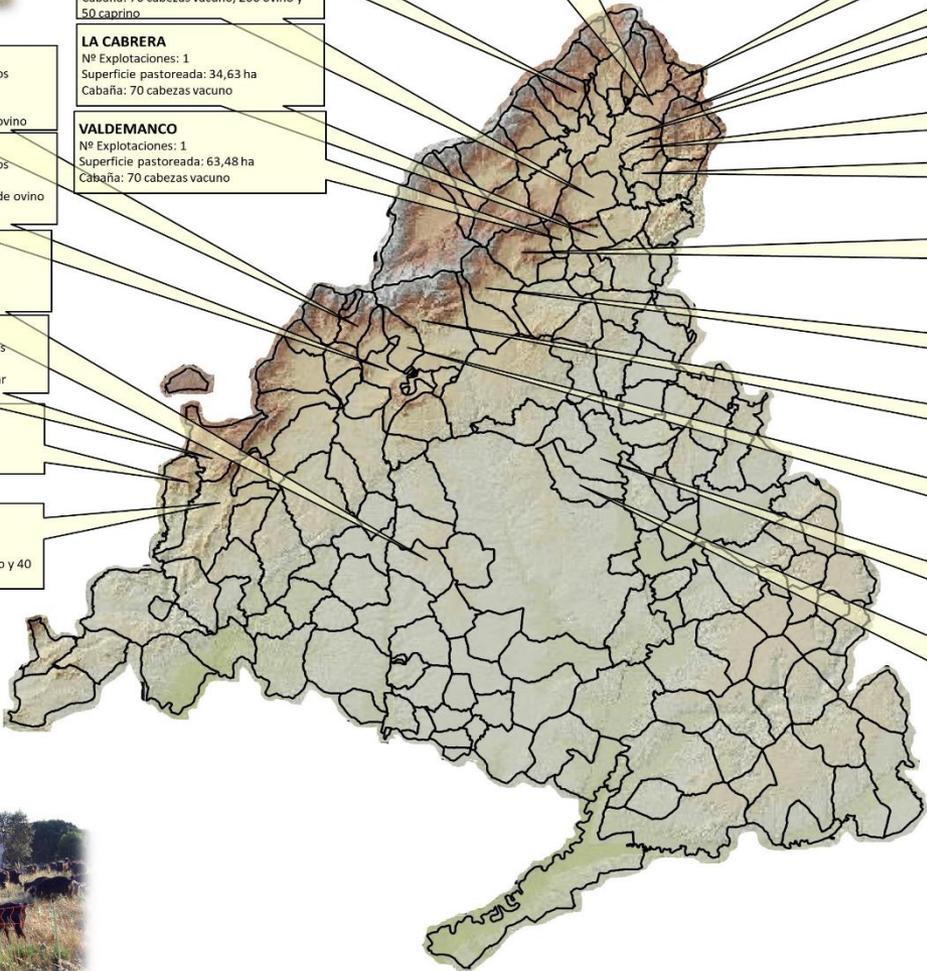
MIRAFLORES DE LA SIERRA
 Nº Explotaciones: 2
 Superficie pastoreada: 29,49 ha
 Cabaña: 30 cabezas vacuno y 75 caprino

MANZANARES EL REAL
 Nº Explotaciones: Asoc. Ganaderos P.R.C.A.M.
 Superficie pastoreada: 131,87 ha
 Cabaña: 750 cabezas vacuno

EL BOALO
 Nº Explotaciones: Asoc. Ganaderos El Boalo
 Superficie a pastorear: 110 ha
 Cabaña: 600 cabezas vacuno, 400 ovino y 75 caprino

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
 Nº Explotaciones: 2
 Superficie pastoreada: 131,08 ha
 Cabaña: 1150 cabezas ovino

ALCOBENDAS
 Nº Explotaciones: 1
 Superficie pastoreada: 77,00 ha
 Cabaña: 700 cabezas ovino





¿EN EXTINCIÓN?

DIRECCION GENERAL DE EMERGENCIAS
Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del
Gobierno

Servicio de Incendios Forestales ☎ 91 580 52 84

José Antonio Suárez: ✉ joseantonio.suarez@madrid.org

Gregorio Martínez: ☎ 616 27 58 17

✉ goyomartinezromero@gmail.com; gmartin3@tragsa.es

Javier Villén: ☎ 679 19 92 73, ✉ jvillen@tragsa.es

